



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**Segundo Período Ordinario  
Tercer Año de Ejercicio  
LXIII LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES, NÚMERO 87  
JUEVES, 1 DE MARZO DE 2018



**Estadística del día  
1 de marzo de 2018**

Acta de la Sesión anterior	1
Comunicaciones de ciudadanos senadores	1
Poder Ejecutivo Federal	2
Banco de México	1
Respuestas a Acuerdos Promovidos por Senadores	1
Cámara de Diputados	1
Iniciativas de Ciudadanos Legisladores	8
Dictámenes de Primera Lectura	1
Dictámenes a Discusión y Votación	7
Mesa Directiva	3
Efemérides	6
<b>Total asuntos programados</b>	<b>135</b>
<b>Total asuntos atendidos</b>	<b>32</b>



**GACETA PLUS**  
**Segundo Período Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**LXIII Legislatura**  
**Jueves, 1 de marzo de 2018**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Trámite** En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 27 de febrero de 2018.

## II.COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

1. Del Sen. David **Monreal** Ávila, con la que remite el **Informe de su participación en la Audiencia Parlamentaria en las Naciones Unidas "Hacia un Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular: Una Perspectiva Parlamentaria"**.

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

## III. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. **Oficio** con el que remite el "**Informe de la Secretaría de Economía a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión sobre las negociaciones comerciales en curso**".

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

2. **Oficio** con el que remite el **Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México, durante el período enero a diciembre de 2017**.



<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Comercio y Fomento Industrial
----------------	--

## IV. BANCO DE MEXICO

1. **Oficio** con el que remite el **Informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre octubre-diciembre de 2017**, así como la ejecución de la política monetaria durante dicho período.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	---

## V. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

1. **Cinco oficios** con los que remite **respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores**.

<b>Trámite</b>	Recepción de cinco oficios con los que remite respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores. Comuníquese a los senadores promoventes y se informa que se encuentran publicados en la Gaceta.
----------------	---

## VI. CÁMARA DE DIPUTADOS

### MINUTAS

1. **Oficio con el que se remite proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.**

*Votación en lo general y en lo particular*

Iniciativa presentada por la Dip. Carmen Victoria Campa Almaral del PNA, el 15 de diciembre del 2015.

Aprobada por la Cámara de Diputados el 20 de febrero de 2018



Votos a favor	343	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	343			
<b>Sentido de la votación por partido</b>										
<b>Votos</b>	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	Indep
<b>A favor</b>	141	78	35	17	37	16	12	5	1	1
<b>En Contra</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Abstenciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## Síntesis

La minuta establece las disposiciones para que sean funciones de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario el proponer mecanismos para implementar el respeto a los derechos humanos, la educación, la capacitación para el trabajo, la salud y el deporte como medios de reinserción social.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Protección Civil, y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	--

## VII. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley Reglamentaria del artículo 6º, párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de réplica, presentado por a Sen. Cristina Díaz Salazar y de los Senadores Emilio Gamboa Patrón, Miguel Romo Medina, Enrique Burgos García e Ismael Hernández Deras, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

## Síntesis

La iniciativa pretende evitar el vacío legal que se generaría por la posible falta de plazo para presentar la solicitud de réplica, extendiendo hasta a un máximo de 15 días.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Gobernación, de Justicia; y, de Estudios Legislativos, Segunda
----------------	--



2. *Proyecto de decreto por el que **modifican diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, presentado por el Sen. David **Monreal Ávila**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

### Síntesis

El objeto de la iniciativa consiste en fortalecer y resaltar desde la Ley la importancia de la elaboración de los diagnósticos para la identificación de factores que propicien la violencia, ello con la finalidad de que las metas, objetivos y acciones implementadas en las comunidades, sean enfocadas a los verdaderos factores de riesgo que favorecen la generación de violencia y delincuencia.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Seguridad Pública y Estudios Legislativos primera.
----------------	--

3. *Proyecto de decreto por el que **se adiciona un segundo párrafo al artículo 275 del Código Nacional de Procedimientos Penales**, presentado por las Senadoras y los Senadores del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

El objetivo de la iniciativa es dar la garantía a las partes en un proceso penal relacionado con el ejercicio de una mala práctica médica, donde la actuación del profesional de la salud será evaluada por personal que cuenta con los mismos conocimientos, generando mayor certidumbre jurídica.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos; y, para opinión a la Comisión de Salud
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que **se reforman los artículos 10 y 96 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos**,*



presentado por el Sen. Luis Armando **Melgar** Bravo, del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.

### Síntesis

El objeto de la iniciativa es transformar de manera integral el sistema actual de manejo de residuos sólidos urbanos, estableciendo obligaciones más claras para los Estados y los Municipios, en cada fase del manejo integral de los residuos (generación y separación; recolección, valorización y transporte; tratamiento y disposición final), así como aplicar medidas para la gestión integral, incluyendo promover las inversiones y garantizar la viabilidad presupuestaria y financiera de los servicios, estableciendo los cobros que correspondan.

<b>Trámite</b>	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Estudios Legislativos, Primera
----------------	---

5. Proyecto de decreto por el que **se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y de la Ley de Coordinación Fiscal**, presentado por el Sen. Óscar Román **Rosas** González, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto la creación de un impuesto ambiental a la oferta y consumo de envases desechables PET, con el objeto de disminuir el desecho al aire libre de envases de plástico.

<b>Trámite</b>	Se turna a la Cámara de Diputados
----------------	-----------------------------------

6. Proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción II del artículo 111 de la Ley General de Salud**, presentado por el Sen. Francisco Salvador **López** Brito, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.



### Síntesis

La iniciativa tiene el objetivo de que se propicie en la población y en el individuo, además de su cuidado nutricional, orientación alimentaria y activación física, el aspecto mental de su salud.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos
----------------	--

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La iniciativa tiene el propósito de corregir algunas de esas disposiciones contenidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a fin de perfeccionar una norma que verdaderamente sirva para combatir eficazmente la corrupción y no como una herramienta de servidores públicos corruptos para evadir su responsabilidad sin consecuencias.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Justicia y de Estudios Legislativos
----------------	---

8. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 128 del Reglamento del Senado de la República, presentado por el Sen. José de Jesús Santana García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que ninguna comisión permanezca sin presidente por más de treinta días.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos
----------------	---



## VIII. DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

- Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II del Artículo Único del Decreto por el que se establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos, presentado por las Comisiones Unidas de Energía y de Estudios Legislativos, Primera.**

### Síntesis

El dictamen propone que se establezca el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos en el Estado de Sinaloa.

<b>Trámite</b>	Queda de primera lectura y se emite declaratoria de publicidad
----------------	--

## IX. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

- Proyecto de decreto declara el "Día Nacional de Enfermedades Raras", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.**

### Síntesis

El proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el último día de febrero de cada año como el "Día Nacional de Enfermedades Raras".

Votación nominal							
Votos a favor	75	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	75
Túrnese al Ejecutivo federal							

- Dictamen de punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Gabriel Rosenzweig Pichardo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África.**



### Síntesis

La comisión ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Gabriel Rosenzweig Pichardo como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República Argelina Democrática y Popular y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante el Estado de Libia, la República Islámica de Mauritania y la República de Túnez.

Votación nominal							
Votos a favor	80	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	80
Túrnese al Ejecutivo federal							

- 3. Dictamen de punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Ana Luisa Fajer Flores como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República de Sudáfrica, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, África, el que contiene.**

### Síntesis

La comisión ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Ana Luisa Fajer Flores como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República de Sudáfrica y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante los Reinos de Lesotho y Swazilandia y las Repúblicas de Angola, Botswana, Madagascar, Malawi, Mauricio, Mozambique, Namibia, Zambia y Zinbabwe

Votación nominal							
Votos a favor	83	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	83
Túrnese al Ejecutivo federal							

- 4. Dictamen de punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República de Trinidad y**



***Tobago**, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

**Síntesis**

La comisión ratifica el nombramiento expedido a favor de la ciudadana Rosario Asela Molinero Molinero como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México ante la República de Trinidad y Tobago y, en forma concurrente, sujeto a la recepción de los beneplácitos correspondientes ante Barbados y la República de Surinam; así como Representante Permanente de México ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC) con sede en Puerto España, Trinidad y Tobago

Votación nominal							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
Túrnese al Ejecutivo federal							

**5. Dictamen de punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Haití, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.**

**Síntesis**

La comisión ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Héctor Manuel Rodríguez Arellano como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Haití

Votación nominal							
Votos a favor	81	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	81
Túrnese al Ejecutivo federal							

**6. Dictamen de punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Juan José González Mijares como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Jamaica, presentado por las Comisiones Unidas de**



*Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe.*

### **Síntesis**

La comisión ratifica el nombramiento expedido a favor del ciudadano Juan José González Mijares como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante Jamaica y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante la Mancomunidad de las Bahamas, así como Representante Permanente de México ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, con sede en Kingston, Jamaica

<b>Votación nominal</b>							
<b>Votos a favor</b>	77	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	77
<b>Túrnese al Ejecutivo federal</b>							

***7. Dictamen que contiene punto de acuerdo por el que se ratifica el nombramiento expedido a favor de Mauricio Escanero Figueroa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en el Reino de Bélgica y la Unión Europea y, en forma concurrente, sujeto a la recepción del beneplácito correspondiente ante el Gran Ducado de Luxemburgo; presentado por las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores Europa.***

<b>Votación nominal</b>							
<b>Votos a favor</b>	72	<b>Votos en contra</b>	0	<b>Abstenciones</b>	0	<b>Votación total</b>	72
<b>Rinde protesta de Ley</b>							

## **X. MESA DIRECTIVA**

***1. La presidencia de la Mesa Directiva ordena a las senadoras y senadores ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria del exsenador Enrique Cárdenas González.***

**Trámite** Desahogado



***2. La presidencia de la Mesa Directiva ordena a las senadoras y senadores ponerse de pie para guardar un minuto de silencio en memoria del exsenador Jorge Rubén Nordhausen González.***

***3. Para solicitar la solidaridad del pleno y guardar un minuto de silencio por las víctimas del terremoto en Papúa Nueva Guinea.***

**Trámite** Desahogado

**SIENDO LAS 14:41 HRS, SE LEVANTA LA SESIÓN, SE CITA A LAS SENADORAS Y LOS SENADORES A LA SESIÓN ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL MARTES 6 DE MARZO DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.**

**LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA INFORMA QUE LOS TEXTOS DE LAS EFEMÉRIDES SE PUBLICARÁN EN EL DIARIO DE DEBATES.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Manuel Bartlett Díaz

Secretario Senador

Daniel Gabriel Ávila Ruiz

Secretario Senador

Marlon Berlanga Sánchez

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

